

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14739** JUZGADO SOCIAL 23 BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Ejecución 53/2011-G, Complementos de Viaje, Sociedad Limitada, el 4/05/11, por 26.552,12 euros.

Ejecución 38/2011-G, Back Host System, Sociedad Limitada, el 4/05/11, por 8.212,80 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035429-1